Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca
S/C

Versión Taquigráfica N° 54 de 2010

FEDERATIVA DE COOPERATIVAS DE PESCADORES ARTESANALES DE AGUA DULCE DEL URUGUAY (FECPAADU)

ver exposición

FUNDACIÓN GASTESI MARTINICORENA

ver exposición

INSTITUTO PLAN AGROPECUARIO

ver exposición

SECRETARIADO URUGUAYO DE LA LANA (SUL)

ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 12 de mayo de 2010

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Hermes Toledo Antúnez.

MIEMBROS: Señores Representantes Alberto Casas, Rodrigo Goñi Romero, Graciela Matiauda Espino y Mario Perrachón.

INVITADOS: Por la FECJPAADU, señores Daniel Russo (Tesorero COPESFRAY); Wiston Spinelli (COPESNUBE); Winston Leonel Cuadrado (COPEHUM, San Gregorio) y señoras doctora Edy Valdés, asesora en pesca; Marisel Fariello, representante técnica MGAP Uruguay Rural, San José; Juliana Izquierdo (COPEHUM) San Gregorio.

Por el Instituto Plan Agropecuario, señores Hermes Morales, Danilo Bargaburu e ingeniero agrónomo Esteban Montes; por el SUL, Jorge Aguerre y por la Fundación Martinicorena, Miguel D´Avila y un grupo de estudiantes del Centro de Capacitación Martín Martinicorena.

SEÑOR PRESIDENTE (Toledo Antúnez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

——La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca recibe con mucho gusto a la delegación de la Federativa de Cooperativas de Pescadores Artesanales de Agua Dulce del Uruguay, integrada por las señoras Edy Valdés, asesora en pesca, Marisel Fariello Ginzburgo, representante técnico de Uruguay Rural San José, y Luciana Joselén Izquierdo Rifram, representante de COPEHUM San Gregorio, y por los señores Daniel Russo, tesorero de COOPESFRAY 2, Wiston Spinelli, representante de COOPESNUBE, y Winston Leonel Cuadrado Nieves, representante de COPEHUM San Gregorio.

El año pasado ya habíamos conversado sobre esta temática; en ese momento expresamos nuestra intención de que algunas cuestiones pudieran resolverse. Esperamos que haya sido así, que se haya avanzado en algunos aspectos, si bien obviamente, pueden quedar cosas por el camino. Nos parece que la acuicultura es una actividad muy importante en la que se debe trabajar porque tiene futuro. Por esta razón, ante el requerimiento de ustedes decidimos recibirlos en forma inmediata.

Quiero informarles que nos hemos comprometido a atender a otra delegación alrededor de las once de la mañana, por lo que podemos compartir más o menos una hora de trabajo.

Sin más, les cedemos la palabra.

SEÑOR CUADRADO.- Soy representante de COPEHUM San Gregorio. Agradecemos a los miembros de la Comisión por recibirnos aquí nuevamente.

Como decía el Presidente, se ha avanzado en algunos puntos, pero no en todos, y es por eso que solicitamos esta entrevista.

Hoy faltan compañeros de algunas cooperativas, pero básicamente la directiva de la Federativa está presente.

Los objetivos trazados para el futuro pasan por desarrollar las unidades productivas en la mayoría de los diecinueve departamentos del Uruguay, con plantas de procesamiento. Dichas unidades productivas serían de agropesca, y servirían para desarrollar, procesar y acopiar productos de la pesca artesanal de río, productos de la incipiente acuicultura rural y de la agricultura familiar. Asimismo, se aspira a que se continúe apoyando la incipiente Federativa de Cooperativas de Pescadores Artesanales de Agua Dulce del Uruguay para la comercialización en mercados locales, regionales y nacionales, además de acceder a la exportación. Se apunta a obtener apoyos para desarrollar marcas locales que redunden en la rastreabilidad de los productos comercializados a través de la red. Para dicho desarrollo de las marcas locales sería recomendable establecer acuerdos con la Universidad del Trabajo del Uruguay UTU, que cuenta con escuelas técnicas en el área de la gastronomía y hotelería en cada uno de los departamentos.

Otros objetivos son el comienzo de la acuicultura de subsistencia, de cría y engorde de especies comercializables en jaulas en el río para las épocas de veda, la utilización de los residuos de la faena para la elaboración de raciones artesanales que hagan viable la acuicultura de subsistencia, así como continuar con la instalación de otros eslabones de las cadenas de frío, como túneles que permitan el congelado rápido de los productos de la agropesca y la extensión de su vida útil.

Básicamente, la problemática sigue en algunos puntos, como la cadena de frío, que permitiría aprovechar mejor los productos, el desarrollo de mercados locales y regionales, así como el acceso a la exportación, ya que los acopiadores terminan contrabandeando en la frontera hacia el interior de Brasil, lo que creemos ocasiona pérdidas al Estado, así como a casi todas las comunidades de pesca artesanal, ya que ellos se llevan gran parte de las ventas y manejan los precios y la compra de los productos cuando a uno le sirve y a otro no. Otro punto es la utilización de descartes, de los residuos del pescado, para la elaboración de raciones. En el procesamiento del pescado se pierde un cincuenta por ciento en desechos; si con eso se pudiera hacer raciones, sería más viable la cría y engorde de algunas especies comercializables. El acceso a la exportación es muy importante; los mercados regionales son muy importantes. Alguna de las unidades ya lo está logrando, pero falta un poco más.

Cedo la palabra a alguno de mis compañeros.

SEÑOR SPINELLI.- Soy representante de la cooperativa COOPESNUBE de Nueva Berlín.

Esta reunión tiene un precedente, hace un año, cuando se dijo que lo peor que podía pasar era que transcurriera un año y no se hiciera nada con respecto a la situación de los pescadores artesanales. Y no solo no se ha hecho nada, sino que los pescadores artesanales estamos peor que hace un año. No se tomaron las medidas que en su momento pretendíamos que se tomaran. Trabajamos mucho con DINARA y el Ministerio. Varias veces he afirmado que el Ministerio se dedica a la agricultura y a la ganadería, y que la pesca le resulta prácticamente insignificante, por lo menos la pesca artesanal de agua dulce, que es la actividad más sacrificada, la que menos ingresos deja y de la que viven muchísimas familias, tal vez más necesitadas que las de los trabajadores de pesca de altura.

Por lo tanto, más que exponer nuestras necesidades todos las conocemos, queremos saber si hay alguna respuesta y cuál es nuestra situación con respecto al Ministerio y a las Comisiones, es decir, si hay posibilidades de llevar adelante los puntos que el compañero planteaba.

Hemos formado cooperativas, grupos. Se dio mucho apoyo a la formación, pero los pescadores artesanales de agua dulce no tuvimos apoyo económico ni técnico. Hay un montón de cosas por hacer; queremos saber si en realidad hay interés por parte del Ministerio, porque en la anterior Administración no lo vimos así.

Se ha dado muchísimo apoyo, por ejemplo, por parte del PPR, a los proyectos agrícolas y ganaderos, pero el apoyo económico recibido por los pescadores debe haber sido del 0,01%, con respecto a los demás proyectos.

De manera que, reitero, que más que exponer nuestras necesidades, lo que pretendemos es alguna respuesta a nuestros planteos.

SEÑORA VALDÉS.- Durante los últimos cinco años fui encargada de la parte de pesca artesanal del Proyecto Producción Responsable, pero desde el 31 de diciembre no trabajo más en el Ministerio. De todas maneras, sigo apoyando a los compañeros de la Federativa de Pescadores Artesanales de Agua Dulce del Uruguay desde el punto de vista privado.

Nosotros trabajamos con mucho ahínco desde el proyecto PPR, apoyando a los pescadores artesanales, consolidando su formación organizacional en cooperativas de pescadores artesanales, apoyando económicamente proyectos de pesca artesanal, y creímos en eso. Por ello brindamos mucho tiempo y dedicación a esa tarea. Queríamos que se formaran unidades de ese tipo en los diecinueve departamentos, pero tuvimos el apoyo solo para seis cooperativas de pescadores artesanales, que son las que forman la Federativa en este momento. Esas seis cooperativas fueron proyectos piloto.

SEÑOR CASAS.- ¿Puede informarnos cuáles son esas seis cooperativas?

SEÑORA VALDÉS.- Son la cooperativa de Tacuarembó, COPEHUM, la Cooperativa de Pescadores de Nuevo Berlín, COOPESNUBE, la cooperativa de pescadores de Fray Bentos, COOPESFRAY2 está presente su representante, Daniel Russo, la Cooperativa de Pescadores de Villa Soriano, COOPEVIS, la Cooperativa de Pescadores de Treinta y Tres, COPES, y la Cooperativa de Pescadores de Salto, COPESA. Esas fueron las seis cooperativas que se consolidaron en la Federativa. Pero la demanda de proyectos fue mucho mayor, y no se pudo concretar en apoyos porque, como dijo el compañero de la cooperativa de Nuevo Berlín, no se priorizaron proyectos de pesca artesanal, sino que la mayoría de los apoyos financieros se volcó a la agropecuaria. De manera que hay demanda de proyectos de otras cooperativas en Salto y en Artigas Bella Unión, de la Cooperativa de Pescadores de Belén, COPEBEL, de la Cooperativa de Pescadores de Villa Constitución, de cooperativas en Paso de los Toros, en la Concordia, Soriano, y en varios otros departamentos.

Estas seis cooperativas representan a más de trescientas cincuenta familias. Se dieron pasos muy importantes, porque cuando comenzamos a trabajar con ellos, el destino del pescado era sobre todo Brasil, por vías ilegales es mucho el dinero que se mueve con la pesca artesanal de río, y a veces eso pasa un poco inadvertido, y hoy la Federativa ha logrado comercializar el producto a un precio mucho mayor, dándole valor agregado, y hacia el mercado nacional, fundamentalmente porque trabajan con la cadena Disco-Gèant. Para ello hubo que trabajar en la calidad, obtener permisos de bromatología, y fundamentalmente organizarse. No queríamos que todo esto quedara por el camino, porque sabemos que se pueden hacer cosas muy interesantes. Se lograron vínculos con la UTU, que estuvo muy de acuerdo, queriendo brindar toda su

infraestructura; ellos están en casi todos los departamentos, tienen una imprenta, tienen permisos de bromatología, fundamentalmente la escuela de gastronomía, y estaban dispuestos a apoyar a las cooperativas en la elaboración de productos, dando valor agregado al producido de la pesca, desarrollando las marcas locales junto con las cooperativas. |

Pretendemos el apoyo de la Comisión para que en el próximo Presupuesto quinquenal se tenga en cuenta a este grupo de pesca artesanal de río. Queremos que se continúe con lo que se logró en los proyectos de pesca porque sabemos que todo ha quedado paralizado por falta de financiamiento. Lo que sucedió en el Proyecto de Producción Responsable fue que no hubo más financiamiento y fue por eso que mi contrato finalizó el 31 de diciembre. A sabiendas de que vienen otros apoyos del Banco Mundial fundamentalmente para las cadenas de comercialización y para las cadenas productivas algo de lo que ha hablado mucho el señor Ministro, queremos que estos grupos puedan articular la agricultura familiar con la pesca artesanal. Me refiero a las cadenas productivas que en este momento están en manos de los pescadores artesanales. Se trata de cadenas incipientes, de frío, que tendrían que completarse con más tecnología como túneles de frío, a fin de aumentar la vida útil de los productos que se acopian. A su vez, en esos lugares se pueden procesar los productos de la agricultura familiar. De hecho, muchos de los pescadores artesanales también se dedican a esta actividad.

Quiere decir que estas cadenas serían verdaderos polos de desarrollo local, generando trabajo para muchos ciudadanos. Inclusive, se ha incorporado a la mujer. Hay cooperativas como COPEHUM, COPEBEL, etcétera, que incluyen mujeres.

Me parece que se trata de un proyecto muy interesante que se debería seguir apoyando.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- En relación a los proyectos que quedaron sin concretarse por falta de asistencia, ¿ustedes serían tan amables de acercarnos el objeto de los proyectos y una evaluación de los costos? Pregunto esto porque ustedes hablan de un tema presupuestal.

SEÑORA VALDÉS.- Podemos acercarles un documento sobre la demanda generada y no atendida con respecto a estos proyectos. Eso podría ser de utilidad porque es parte de un camino ya andado, es decir, de cierta vinculación con las poblaciones locales, pero que ha quedado paralizado. Sería muy importante volver a abordar esa temática para conseguir los apoyos que la gente espera.

SEÑOR PERRACHÓN.- Es cierto que la pesca es un tema al que no se le ha dado importancia como a la ganadería o la agricultura.

Para situarnos en este tema, debemos informar que en la próxima reunión ingresará la nueva ley de pesca que tiene un título rimbombante, que fuera presentada en el período anterior. Luego, como vino la época de las campañas electorales todos los temas no tratados se archivaron. Al comienzo de esta Legislatura se desarchivaron algunos proyectos y empezamos a tratar la nueva ley de pesca, que fuera presentada el año pasado en el seno de esta Comisión por el señor Ministro, el Director de la DINARA y por abogados del Ministerio.

Soy Representante Nacional por Colonia y tengo entendido que quien tenga un permiso de pesca puede pescar en la costa de los dos departamentos: Colonia y San José.

Por otra parte, quisiera preguntar algo a la señora Valdés porque supongo que debe haber estudiado el tema. Hace años que en Nueva Palmira hay una cámara frigorífica para los pescadores artesanales. ¿Es posible que todavía no se haya usado porque no se formó ninguna cooperativa de pescadores artesanales como la de ustedes?

SEÑORA VALDÉS.- Gracias al Director de Desarrollo de la Intendencia pudimos mantener algunas reuniones con pescadores artesanales de Nueva Palmira. Como ellos tienen un gran acopiador a muy pocas cuadras de la cámara los señores Viera y Razzano, no pueden competir en la comercialización con los que están cerca. De todos modos, se puede dar valor agregado a los productos. En lugar de vender el pescado entero y eviscerado con un valor proteínico mucho menor, se podría procesar y agregarle valor en esa cámara que está inutilizada. Ese es uno de los proyectos que quedó desatendido.

Además, se ofreció a la Federativa de Pescadores Artesanales de Agua Dulce del Uruguay que se hiciera cargo de esa cámara a los efectos de empezar con estos trabajos en la zona.

SEÑOR CUADRADO.- Estuvimos con el Secretario de la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay, visitamos la planta, y hablamos con pescadores y con gente de la Intendencia. El problema es que los pescadores no se animan a autogestionarse. Si ellos lograran juntarse un poco, creo que los acopiadores dejarían de ser un problema en la zona.

En la planta solo cuentan con una cámara de frío y no tienen fábrica de hielo. Por lo tanto, siguen dependiendo de los intermediarios. Eso es algo que a nosotros no nos pasó porque desde un principio el PPR nos apoyó con una fábrica de hielo, además de las cámaras de frío que ya teníamos. Con una fábrica de hielo se pasa a depender de uno mismo y se puede aguantar la mercadería determinados días para luego comercializarla. Además, si el acopiador de la zona no sirve, se busca otro.

En su momento, dijimos a la Junta de Nueva Palmira que la Federativa se hacía cargo de ayudar a los pescadores de la zona siempre y cuando se brindara algún apoyo por fuera. Digo esto porque los pescadores no quieren seguir siendo manejados por gente de afuera. Ellos quieren que les demos una mano para arrancar y que les expliquemos cómo nos gestionamos. Luego, ellos seguirían gestionándose solos. Sin embargo, nunca se nos informó más sobre el tema.

Nosotros estábamos dispuestos a brindar nuestro apoyo pero siempre y cuando la Junta no pusiera a ninguna persona para gestionar o administrar a estas personas. Esto no se logró. De todos modos, en caso de encontrar acuerdos, la Federación está dispuesta a apoyar a esta gente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera pedir que se globalice la problemática a fin de que podamos encontrar una solución para esta temática. Me parece importante el aspecto presupuestal y económico algo básico en estas cuestiones, pero sería bueno que nos dijeran si necesitan apoyo de las autoridades del Estado y de qué organismo en particular. Es fundamental el apoyo técnico.

SEÑOR CASAS.- Creo que al tener cierto poder de asociación ustedes están en una situación distinta. En San José tenemos pescadores artesanales ubicados en diferentes puntos de la costa del Río de la Plata que están en una situación angustiante y quizás ustedes estén un paso adelante. Creo que tendríamos que incorporar a todos aquellos que no han tenido posibilidades de acceder, como ustedes, a una situación de ayuda a través del PPR.

Nosotros estuvimos hablando con ellos, los visitamos y vimos que viven en una situación de alarma social, donde el tema de la vivienda es realmente muy preocupante. Claramente ellos requerían la presencia del Ministerio de Desarrollo Social, del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y, muchas veces, de la UTE, para tener suministro de energía. A veces no tenían luz estando cerca de las conexiones, lo que les permitiría la instalación de un contenedor que les sería de gran ayuda con respecto al tema del frío.

Creo que en el futuro sería importante para ustedes que pudieran conglomerar a todos esos pescadores del resto del país que actualmente no están federados.

SEÑORA FARIELLO.- Soy representante técnica de Uruguay Rural en San José.

Nosotros venimos trabajando con un grupo de pescadores que está integrado aproximadamente por noventa y nueve familias, que están organizadas en seis grupos. Ellos han contado con la asistencia técnica de Uruguay Rural durante todo el período anterior y se ha trabajado en pos de su regularización. Se trataba de pescadores que salían a remo, en condiciones mínimas de seguridad y con muchísimas carencias. La asistencia técnica que han recibido es a través de la perspectiva social, con el objetivo de ayudarlos primero a regularizarse. Es así que diría que casi un 90% de ellos están regularizados. Para eso se financió las artes de pesca, se apoyó la compra de motores, redes, chalecos, aros salvavidas y todo lo que la Prefectura exige para la habilitación. A su vez se coordinó con la Sociedad Fluvial y Marítima. La mayoría de ellos son patrones de barca que antiguamente casi todos tenían una pero ninguno contaba con la habilitación para salir en una barca. Igualmente, creo que todavía estamos lejos de llegar a que estén federados. La organización todavía es

incipiente; recién en el último año logramos que ellos consideraran la posibilidad de que cada grupo tuviera un delegado que participara de la Mesa de Desarrollo Rural, lo cual para nosotros es muy importante, sobre todo teniendo en cuenta lo que se decía en cuanto a que si bien el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca es de Ganadería y Agricultura, la pesca no existe. En realidad, nosotros creemos que la pesca es mínima en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, pero pensamos que eso se fortalece en la medida de que ellos también se integren al Ministerio. La Mesa de Desarrollo Rural habilita la posibilidad de estar y de poder plantear cuál es la problemática.

Hay cosas que no competen al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca como, por ejemplo, los lugares en los que viven ellos, el tema de la infraestructura de vivienda, etcétera. Hay familias que durante los meses de zafra se trasladan con sus niños y el resto de su familia a los lugares donde están los pescadores. Hay otras familias que tienen su vivienda en una población cercana, van, pescan, y vuelven. No todos los grupos tienen la misma característica.

Estoy de a cuerdo con lo que decía la señora Valdés en el sentido de que se necesita muchísimo más apoyo en financiación, porque todavía estamos lejos de los objetivos que nosotros nos planteamos con ellos. También se necesita continuar con ese apoyo técnico de seguimiento porque, si no, esas redes sociales que van construyendo entre ellos a través del agrupamiento, se pierden. Creo que estamos en un camino que, si miramos hacia atrás, es mucho más positivo, porque tienen mejores condiciones de salud y de seguridad y creo también que ellos son conscientes de los logros que han obtenido. Tanto es así que, por ejemplo, a partir de lo que ellos mismos han traído en este último tiempo, han coordinado reuniones con el Banco de Previsión Social, porque también hay que legalizar todo lo relativo a los aportes.

Para el equipo de desarrollo del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de San José una de las prioridades son los pescadores, tal como lo planteamos para el presupuesto del quinquenio que empieza a correr.

SEÑORA VALDÉS.- En realidad, se está pidiendo apoyo en el ámbito de desarrollo rural. Nosotros estamos hablando de pescadores artesanales que viven de su actividad. O sea que hay diferencias entre los grupos de pescadores atendidos, por ejemplo, por el proyecto en el que yo trabajaba, PPR, y los atendidos por el proyecto Uruguay Rural, porque el blanco de las dos organizaciones es diferente. Uno es el de pescadores de un estrato económico menor y que no se dedican "full-time" a esa actividad, como es el caso de los pescadores que atiende Uruguay Rural y, el otro, se ocupa de estos otros pescadores que formaron cooperativas y hoy están integrando la Federativa de Pescadores Artesanales de Agua Dulce del Uruguay, que es una organización de segundo grado. En este caso, se trata de pescadores artesanales que están caracterizados como eso. Quiere decir que hace más de cinco años, por lo menos muchos de ellos muchos más, que se dedican a esa actividad de manera "full-time". Lo que queremos lograr es que la actividad sea sostenible. Y para serlo, el recurso también tiene que ser sostenible. De manera que visualizando el proyecto de desarrollo local pensamos que se va a lograr esa sostenibilidad de la actividad a través del manejo responsable de los recursos. Pero si no logramos tener una actividad sostenible de los pescadores artesanales articulando con la agricultura familiar y promoviendo cadenas de comercialización el enclave está ahí, entonces esa actividad no va a ser sostenible y, por lo tanto, no van a ser polos de desarrollo local.

El tema crucial es la comercialización. Lo que la Federativa está demandando o solicitando, por así decirlo, es que en el próximo quinquenio presupuestal se incluyan también apoyos a lo que son cadenas productivas y de comercialización a través de la Mesa de Desarrollo Rural o de otro instrumento. No sabemos exactamente a través de qué Dirección del Ministerio, pero pensamos que la adecuada puede ser la Dirección de Desarrollo Rural.

Acá les vamos a dejar una revista, que es Infopesca Internacional, donde se publicó un artículo sobre lo hecho en los últimos cuatro años en la pesca artesanal de río, con las seis cooperativas, y sobre lo que se querría hacer a futuro. En esta publicación se da la pauta de las cosas que han quedado en el camino y que realmente se necesita seguir apoyando y desarrollando a nivel nacional, porque no todas las cooperativas de la Federativa están tan desarrolladas como la que representa el señor Cuadrado, que es de Tacuarembó. Ellos empezaron a consolidarse antes que las otras; fueron el primer proyecto que se apoyó desde el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y, por lo tanto, ya llevan dos años caminando solos, sin apoyo del Ministerio, y han demostrado que su actividad es sostenible. Las otras cooperativas están en un enclave un poco diferente

y se necesitaría que lograran la madurez organizacional que tiene COPEHUM. Por lo tanto, en lo personal, creo que es un error que no se hayan consignado los apoyos hacia ellos, porque hay que lograr ese nivel de madurez organizacional para que pueda despegar la actividad, por así decirlo, y que puedan trabajar en conjunto porque, en realidad, ese es su objetivo: trabajar en forma federativa, que hasta ahora no lo han logrado.

Con respecto a San José, queríamos decir que sabemos que ahí hay demanda de proyectos. Nosotros estuvimos con un grupo que se llama Gaucho Negro, y otro del Velódromo. Lo que sí no queríamos era darle apoyo con respecto a implementos de pesca y todo eso, porque consideramos que capaz que apoyar en redes, artes y todo lo demás y solo dejarlo ahí es como decirles vayan a pescar más, pero no mejor. Y la idea es que pesquen mejor, que haya una pesca responsable y que, fundamentalmente, la actividad sea sostenible porque, si no, inevitablemente se va hacia la depredación. Ellos son gestionadores de un recurso natural bien importante y creo que así se debe visualizar desde el Ministerio.

SEÑOR CUADRADO.- Quería decir que tal como deben saber los señores Diputados, las crecientes que hubo en todos los ríos del Uruguay durante los meses de setiembre, octubre, noviembre y parte de diciembre, prácticamente actuaron como una veda natural. A raíz de eso se está viendo en casi todos los ríos una gran producción de pescado chico. El asunto de la veda no se ha podido consolidar en todo el país; solo se ha podido hacer en muy pocos lugares. Nosotros estuvimos participando en casi todas las reuniones que se realizaron para elaborar la ley, y en ellas se pedían algunas cosas. Una era el tamaño de las redes y otra que hubiera períodos de veda. También se solicitaba que en esos períodos como no está muy avanzado este tema de la comercialización y del valor agregado se tuviera en cuenta algún tipo de subsidio, por lo menos en los primeros años, hasta que se pudiera desarrollar un túnel de congelado, una cadena de frío o una cámara de stock y se pudiera congelar, estoquear y comercializar durante los períodos de veda a un mejor precio y con eso subsistir ese tiempo.

Queremos dejar bien claro que una veda natural debido a la creciente de los ríos provocó una gran reproducción porque no permitió pescar y ahora se está pescando mejor que hace diez años atrás, cuando no se veía la cantidad de pescado que sale ahora. Es fundamental que la Comisión tenga en cuenta que eso que está en la ley se debe hacer cumplir este o el próximo año para que haya un período de veda establecido a nivel de todo el país.

SEÑOR PRESIDENTE.- Existe un período de veda.

SEÑOR CUADRADO.- En algunos lugares.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, no es respetado en todos los lugares, pero existe.

SEÑOR CUADRADO.- No, en la zona del Río Negro nunca hubo períodos de veda.

SEÑOR RUSSO.- Quiero decir que período de veda hubo. La veda se hizo desde el muelle oficial de Fray Bentos hasta Salto. Desde el muelle oficial para abajo, hasta el Río de la Plata, no hubo veda.

Nosotros como cooperativa, venimos pidiendo una veda en todo el río Uruguay por el tiempo que la DINARA diga no tenemos ningún inconveniente con eso y vamos a volver sobre este tema, para evitar la entrada de la gran cantidad de pescado de contrabando que viene de la Argentina. Es así y hay que decirlo claro: con estas palabras lo denuncié en la DINARA, pero hasta el día de hoy no ha hecho nada; la máquina está muy bien aceitada, por eso no se tranca nunca.

Hay mucha plata en esto; por eso el pescador uruguayo no puede pescar con más de cien metros de red y ciento diez anzuelos. Eso es lo que dice un decreto que largó la DINARA; es lo que se autoriza a pescar, por la gran cantidad de pescado que entra de contrabando.

Además, según la ley, las cooperativas no podemos descontar el IMESI a la nafta porque, por lo general, el pescador aporta como empresa unipersonal. Esa es una de las cosas que no hemos podido lograr: que eso se afine un poco, más allá de que somos medio "ignorantones" en los temas de leyes. Nos hubiera gustado que antes de aprobar esto, se discutiera con nosotros.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- La veda debería hacerse en el río, y no solo en la margen uruguaya. En verdad, si esto no se coordina con la Argentina, me parece que tenemos poca chance de lograr un resultado.

SEÑOR RUSSO.- Argentina hace veda. Uruguay es el que no la hace en esa fecha; entonces, el pescado cruza para acá. Bueno, cruza durante todo el año, pero en esa fecha, cruza más pescado. Toda la provincia de Entre Ríos hace veda.

SEÑOR SPINELLI.- Para puntualizar un poco sobre el tema de la veda, sobre cómo se implantó y todo lo demás, la famosa veda en el río Uruguay, se hizo solamente en la zona B) y en la margen uruguaya. Como decía el compañero Russo, la zona B) va desde mil metros abajo de la Represa de Salto Grande hasta el puerto de Fray Bentos. Eso es una infamia, no es una veda, porque están vedando un sector del río, una sola margen, permitiendo la pesca ilegal del lado argentino y el contrabando de pescado. Y el pescado sube y baja por el mismo río, porque las zonas no son independientes unas de otras. O sea que si vamos a hacer las cosas, hagámoslas bien. Eso no tuvo ningún sentido, perjudicó a muchísima gente y se hizo sin previo aviso: creo que ahí estuvo mal implantada la veda.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- Por eso decía que me parece que si no coordinamos con Argentina para que coincidan los períodos de veda y para que se haga en los mismos lugares, no existe veda.

Entonces, claramente se necesita coordinar este aspecto con la margen argentina para trabajar de consuno, porque se trata del mismo río y los pescados no respetan orilla; ese es el punto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Aprovecho para decir que yo vivo al este del país, donde también existe el período de veda. Ahora bien; mi inquietud radica en si tenemos períodos de veda distintos según las regiones, las zonas y las fronteras. Precisamente, con Brasil se coordinó que la veda coincidiera, porque en se país terminaba antes que en Uruguay y ahí ocurría algo parecido a lo que ustedes están diciendo.

Entonces, quería saber si las vedas se hacen en diferente época y quién las determina.

SEÑORA VALDÉS.- Tengo entendido que las vedas son en diferentes épocas y en distintas regiones. Ahora bien: digo al Diputado Goñi Romero que no quisiera extenderme sobre el tema veda, porque el organismo idóneo de contralor es la DINARA. Entonces, más allá de lo que podamos opinar hoy acá, realmente es ese organismo el que va a tener competencia en este tema.

Me gustaría que tuvieran presente al considerar esta iniciativa que presentan los propios pescadores sobre el tema veda, que este tipo de pescadores se dedica "full time" a la actividad. Vuelvo a recalcar esto porque surgió algún tipo de diferencia de opinión con la compañera de "Uruguay Rural". Yo no quise decir que el público pescador al cual atendía "Uruguay Rural" no se estuviera dedicando a su actividad desde hace muchos años. Simplemente, se trata de diferente público, porque mientras uno se dedica a esa actividad los trescientos sesenta y cinco días del año y, como lo establece la DINARA, deben pescar por lo menos ciento cincuenta días al año para tener permiso de pesca artesanal, el otro público el que atiende "Uruguay Rural" está conformado por los denominados "pescadores de subsistencia", que no necesitan…

SEÑORA FARIELLO.- Los pescadores de los que yo estaba hablando están habilitados y todos tiene permiso de pesca.

SEÑORA VALDÉS.- Perfecto, no quería entrar en eso.

Simplemente, pretendo dejar claro que aquellos pescadores que se dedican a su actividad "full time" están más sensibilizados con el recurso. Ellos saben que su actividad depende del recurso y que el trabajo intergeneracional que allí se genera porque generalmente los hijos y nietos de pescadores se dedican a ese trabajo también depende del recurso. No obstante, los pescadores de subsistencia a veces tienen una actitud diferente en cuanto al cuidado del recurso, en la medida en que pescan cuando hay pesca y cuando no la hay se dedican a otras actividades, como alambradores, recolectores de frutos o cualquier otra tarea que les genere remuneración.

Por eso, esta reunión de hoy fue generada por la Federativa de Cooperativas de Pescadores Artesanales de Agua Dulce del Uruguay, integrada por un grupo de pescadores que están muy preocupados por el recurso, que quieren dedicarse a una pesca responsable, que quieren tener sinergia con la agricultura familiar, que consideran que se debe comenzar por una acuicultura incipiente en los propios ríos y, a corto plazo, con los productores rurales. Ahora bien; siempre llegamos a la misma situación de que el enclave fundamental para todo eso son las cadenas de comercialización, porque nada se puede hacer si no dan los números para comenzar con la acuicultura rural; si no se tiene un buen desarrollo en el valor agregado de las cadenas de comercialización: es preciso que luego se pueda vender a precios que justifiquen la producción.

SEÑOR CASAS.- Yo quería saber si ustedes tienen algún dato en cuanto a la comercialización de pescado artesanal: lo que se vuelca al mercado interno y a la exportación. Quisiera, pues, que se me diera un rápido pantallazo sobre la parte de comercialización de pesca artesanal.

Por otra parte, si estamos de acuerdo, pediría al señor Presidente que se envíe la versión taquigráfica de estas palabras a la DINARA y a la Dirección Nacional de Aduanas, porque creo que aquí se ha hecho una denuncia grave y que las autoridades de la Aduana deben estar en conocimiento de ella.

Con respecto a la clasificación de los pescadores que atiende el PPR y "Uruguay Rural", conozco la situación del departamento de San José, donde se está trabajando con "Uruguay Rural". Pero creo que es conveniente establecer una armonía entre los distintos organismos; quizás la DINARA y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca sean los que tienen que llevar esto adelante, aunque pienso que también se necesita del apoyo de otras Carteras y por supuesto de recursos. Nosotros estamos dispuestos a levantar la mano para votar recursos a fin de solucionar un tema que involucra a una actividad que para nosotros es muy importante, a la que se dedica mucha gente: familias enteras.

Comparto la expresión de la técnica Fariello en el sentido de que "Uruguay Rural" también atiende a pescadores que están viviendo en forma permanente de la pesca artesanal y no solo a los zafrales.

SEÑORA VALDÉS.- Quisiera hacer una aclaración, porque no quiero que se me malinterprete.

Realmente, me parece que la gente de "Uruguay Rural" está haciendo un muy trabajo con los pescadores. Todos los de la federativa conocemos a una técnica de Salto hay varios técnicos, como la compañera que está presente, que está trabajando con muchos grupos de pescadores artesanales desde "Uruguay Rural", fundamentalmente en lo que atañe al aspecto social: la mayoría de los técnicos son del área social.

En el futuro todos los proyectos van a estar centralizados en la Dirección General de Desarrollo Rural; creo que ese será un buen ámbito para que se interactúe de otra manera entre los diferentes proyectos y para que se puedan obtener sinergias, que siempre son muy positivas.

Quería hacer esta aclaración, porque no quisiera que se dé para malas interpretaciones. Simplemente, pretendía resaltar la sensibilidad hacia el recurso que tienen aquellos pescadores que desarrollan toda su actividad a partir de él.

SEÑOR CUADRADO.- Quisiera responder al señor Diputado Goñi Romero.

Las cooperativas que están más fuertes y que pueden vender en los mercados nacionales, venden un 50% en los mercados nacionales y otro 50% se sigue yendo de contrabando a través de las fronteras, de tal manera que hay gente que tiene doble documentación del lado brasilero y del lado uruguayo, una empresa de cada lado de la línea y el contrabando es nada más que de dos cuadras. En el caso de nuestra cooperativa, se ha logrado vender un 50% dentro de Uruguay y el otro 50% se le vende al contrabandista, claro que con boleta, pero él termina dándole otro tipo de uso.

SEÑOR CASAS.- ¿No hay una corriente de exportación legal?

SEÑOR CUADRADO.- Sí; por eso le decía que un 50% se puede vender en el mercado nacional y otro poco para exportación legal. Pero sigue habiendo acopiadores en la frontera que terminan pagando más que el que va a exportar, porque ellos casi no tienen costos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me permito hacer una especie de resumen de algunos puntos que me parecieron fundamentales en la exposición de ustedes, que tienen que ver con el tema de los pescadores artesanales en general: el aspecto organizativo; la apoyatura a aquellos que no están organizados a los efectos de que consigamos que participen en los ámbitos correspondientes del propio Ministerio; las cadenas de comercialización, que son la clave fundamental para desarrollar el sector y el apoyo técnico.

Por otro lado, plantearon el asunto relativo a la cadena de comercialización, que es la clave fundamental para poder desarrollar el sector, así como el apoyo técnico para ambas cuestiones.

Por último un tema realmente importante es el que tiene que ver con las vedas. Lo consultaremos y lo haremos saber a las autoridades correspondientes. Es más, dentro de poco tiempo quizás tendremos la oportunidad de conversar con autoridades de la DINARA y de algún otro organismo del Ministerio, a cuenta de que, como decía el señor Diputado Perrachón, tenemos en consideración un proyecto de ley de pesca, por lo que seguramente concurrirán a la Comisión. Luego les haremos llegar una copia a ustedes, a efectos de que vean si en esta iniciativa están contempladas sus aspiraciones; tal vez ya han trabajado en ello.

Me parece que esos son los planteos centrales realizados en el día de hoy.

Haremos llegar estas inquietudes al Ministerio y, como planteaba el señor Diputado Casas, a la Aduana, a Prefectura y a la DINARA.

SEÑOR SPINELLI.- Si bien estamos muy escasos de tiempo, no quiero dejar pasar la oportunidad para plantear, antes de que se apruebe ese proyecto de ley, la posibilidad de discutir algunos puntos que no nos han quedado claros; eso quedaría pendiente para otra reunión, no sé si con esta Comisión o con otra. Adelantamos que en algunos aspectos no estamos contemplados los pescadores artesanales de agua dulce. Si bien se ha pedido a DINARA separar la actividad de la pesca artesanal de la pesca de río, hay algunas cosas que no están del todo claras y que por razones de tiempo ahora no podemos puntualizar, pero nos gustaría que se pudiera prever alguna reunión a fin de poder discutirlas antes de la aprobación del proyecto.

SEÑOR CUADRADO.- En nombre de la Federación agradecemos a la Comisión por esta hora de atención, por recibir nuestras inquietudes.

Queremos hacer entrega al Presidente de la Comisión de la revista Infopesca, en la que se publica un artículo al que hicimos referencia.

SEÑOR PERRACHÓN.- Creo que en la síntesis no se resaltó lo que se está preparando estos meses, el Presupuesto quinquenal. Digo esto porque al principio se solicitó y nos parece de justicia el apoyo a la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para que desde allí se jerarquice la pesca.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias por su presencia. Estamos siempre a sus órdenes.

(Se retira de Sala la delegación de la Federativa de Cooperativas de Pescadores Artesanales de Agua Dulce del Uruguay)

(Ingresa a Sala una delegación del Instituto Plan Agropecuario del departamento de Salto)

——La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca da la bienvenida a una delegación del Instituto Plan Agropecuario del departamento de Salto, integrada, entre otros, por los señores Jorge Aguerre, Hermes Morales, Danilo Bartaburu, Miguel De Ávila, Esteban Montes, Williams Echeverría, Jorge Erramouspe, Federico Araújo, Antonio Carneiro, Celeste Adamir Tironi. En realidad, estoy leyendo una nómina de diez personas, pero obviamente los presentes superan ampliamente ese número. Realmente es un gusto recibirlos. Nosotros recibimos, a través del señor Diputado Goñi, una solicitud de entrevista de parte de ustedes. Confieso que no pensábamos que fueran tantos; todos son bienvenidos.

Ustedes fueron anunciados como representantes del Instituto Plan Agropecuario. Nos gustaría que nos aclararan bien a quiénes representan.

Les adelanto que a la hora doce está citada la Asamblea General, de la que debemos participar. Podemos darnos un plazo un poco mayor, pero trataremos de ser concretos a fin de poder escuchar sus planteos.

SEÑOR MONTES.- El ingeniero Hermes Morales hará una presentación previa del porqué de la realización de las actividades de capacitación. Posteriormente yo presentaré el Centro de Capacitación Martín Fernando Martinicorena, cuyos representantes presentes están participando de un curso de encargados rurales que incluye esta gira que luego explicaré más detalladamente.

SEÑOR MORALES.- Quiero manifestar mi satisfacción, y supongo que la de todos, por estar aquí, en el Parlamento.

Voy a hacer una pequeña presentación del instituto en el que trabajamos, para enmarcar la actividad del centro de capacitación que incluye a esta gente, que está en Artigas, y que es uno de los lugares en los que trabajamos.

El Instituto Plan Agropecuario es un ente público no estatal capaz que algunos de ustedes tienen conocimiento de esto y otros no tanto, que cuenta con una Junta Directiva con mayoría de las gremiales de segundo grado del país y un representante del Ministerio, forma de gobierno dada por ley. Su misión es contribuir al desarrollo sostenible innovador de la actividad ganadera y sus productores, principalmente pequeños y medianos, para mejorar su situación económica, familiar y humana mediante capacitación, extensión, generación de información y articulación con otras instituciones.

Tiene treinta funcionarios repartidos en todo el país, sobre todo en el interior. La línea prioritaria de trabajo es la que mencionamos y se apoya en un gobierno corporativo que pretende ser eficiente, eficaz y estar a la altura de los tiempos y las exigencias. Al mismo tiempo, también se pone bastante énfasis en la cooperación y articulación con otras instituciones. Es así que logramos desarrollar, por ejemplo, la actividad del día de hoy.

Nuestro punto focal es básicamente la toma de decisiones a nivel de predios en sistemas ganaderos. Nos dedicamos fundamentalmente al apoyo a las decisiones de los productores, sobre todo ganaderos. No obstante, hacemos alguna actividad con otros públicos, como los operarios en este caso específico, operarios de explotaciones, así como con estudiantes y técnicos, pero el foco es la actividad con los productores.

Para ilustrar la actividad que realizamos, vamos a mostrarles una gráfica en la que se muestra que durante los años 2008 y 2009 realizamos algunos centenares de actividades. Uno de los puntos altos corresponde a la actividad intensa que se realizó para ayudar al Ministerio en su operativo de apoyo a los productores durante la sequía. Repartimos nuestra forma de accionar en jornadas y cursos; tenemos una oferta bastante variada que creo que no es del caso explicar aquí. |

En 2009 participaron más de 10.600 personas lo que muestra un nivel de actividad interesante en cerca de trescientas actividades en todo el país.

El año pasado, por ejemplo, editamos un libro denominado "Familias y Campo", rescatando estrategias de adaptación, que es lo que básicamente nos pide nuestra Junta Directiva. Se trata de apoyar a quienes quieran permanecer en el medio agropecuario. En dicho libro compartimos con los lectores una serie de reflexiones.

Además, producimos la Revista del Plan, que es la más leída en el sector ganadero. Al mismo tiempo, hacemos un informe de situación que tiene bastante llegada a nivel de medios y que es tomada por muchos periodistas y por el Parlamento. A propósito, tenemos un marco de colaboración firmado con el Parlamento desde hace algunos años.

SEÑOR MONTES.- El Centro de Capacitación Martín Fernando Martinicorena está integrado por el Plan Agropecuario, la Fundación Gastesi Martinicorena, la Fundación "La Magdalena" y el Secretariado Uruguayo de la Lana, SUL. Su ubicación es en Paso Farías, departamento de Artigas, más concretamente en el kilómetro 58 de la Ruta Nacional Nº 30, entre medio de la ciudad de Artigas y de Bella Unión.

Los objetivos del Centro de Capacitación son los siguientes: situarse al norte del país, insertarse en el medio rural y estar dirigido al sector agropecuario. Se trata de ofrecer capacitación a las personas que viven en el medio rural, a fin de brindar mayores elementos para permanecer en el lugar donde viven, con un sustento digno propio y de su familia. Cabe destacar que las demás fundaciones estaban brindando capacitación y formación a las mujeres y sus familias, dejando de lado al padre. Fue por eso que hubo un acercamiento al SUL y al Plan Agropecuario para abarcar esa parte. Fue por ello que este Centro comenzó a funcionar a partir de 2000, haciendo un trabajo conjunto con las cuatro instituciones para brindar capacitación al padre de familia.

Otro de los objetivos específicos es contribuir al desarrollo del productor y de su familia mediante la capacitación propia o de sus trabajadores. Hoy se pide más capacitación para poder abordar nuevas tecnologías. También se procura generar mano de obra especializada en el medio rural. Por ejemplo, hay cursos de inseminación artificial en vacunos y en lanares con el fin de generar mano de obra especializada para que la gente permanezca en el medio.

Se procura mantener una permanente superación en la oferta de capacitación, de manera de tener una mejora continua y una adecuación a la demanda de los beneficiarios. Nosotros permanentemente tratamos de buscar mejoras. Nuestra gira no incluía la visita a Montevideo, pero este año logramos compendiar ciertas intenciones para lograr este objetivo, con lo que ello implica.

Otro de los objetivos específicos es tomar al Centro de Capacitación como lugar prioritario en la realización de las actividades.

Nuestra oferta de cursos comienza con un Curso para Encargados Rurales, cuyo objetivo es formar a los encargados de los establecimientos o a las personas que consideren los productores en temas inherentes a los sistemas de producción del área de ganadería extensiva del país. Las personas que nos acompañan están haciendo este curso actualmente.

La metodología es explicar el funcionamiento de los procesos productivos. Ellos ya conocen las tareas pero nosotros tratamos de explicarles cómo funcionan y su por qué. De esa manera, pueden saber por qué aplican determinadas tecnologías. Hay cuatro módulos que acompañan las diferentes tareas a lo largo del año. Además, se hace una gira por la industria. Ellos ayer vieron un "feedlot" y luego fueron al Centro Experimental del SUL. Mañana van a ir a una planta de recibo y procesamiento de lana. También van a ir a un predio ganadero para ver el proceso de cría y la aplicación de las prácticas de tecnologías vistas. Por último, van a ir a un frigorífico para que vean lo que pasa con sus productos posteriormente de lo que hacen a nivel de campo y cómo influye lo que ellos hacen en el producto final.

La temática está relacionada con la ganadería extensiva en el norte del país. Allí podrán ver las características de la zona en campo natural, los vacunos, los lanares, la maquinaria y cómo se desarrolla el trabajo y el relacionamiento grupal para mejorar la comunicación.

Otro de los cursos es el relativo a la inseminación artificial en los vacunos, cuyo objetivo es formar al personal rural en el dominio de la técnica, de manera que puedan acceder a una herramienta que les permita tener una mayor inserción laboral. Este curso ha brindado muchas posibilidades de trabajo a diferentes personas. Tiene un cupo limitado de dieciséis a dieciocho participantes. Generalmente, nosotros tenemos una lista mayor de participantes y seleccionamos a quienes vayan a hacer una aplicación directa de lo aprendido.

El objetivo de este curso es contribuir a la difusión de la técnica y favorecer la evolución genética de las razas bovinas.

Por su parte, el Curso de Inseminación Artificial en Ovinos tiene como objetivo formar personal especializado en esta técnica, a fin de posibilitar una mejora genética de la majada. Se trata de formar al personal rural en una herramienta que les permita tener una mayor inserción laboral.

El Curso de Doma Racional permite introducir al personal rural en el manejo de una técnica diferente para mejorar sus posibilidades de trabajo. Se busca difundir una técnica que contribuya con el bienestar animal y que fomente el buen trato de los animales.

También se introdujo el Curso para Operarios en Maquinaria a raíz de una demanda interesante que está surgiendo ahora, a partir del avance de la agricultura. Como el poco personal formado en esta área se fue para la agricultura, a la gente que queda hay que darle formación en el manejo correcto de las máquinas puesto que es un capital muy importante que les confía el productor.

Las colaboraciones que hemos tenido a lo largo de todos estos años nos han posibilitado el desarrollo de este trabajo. Contamos con la esponsorización del Grupo MARFRIG y con el apoyo de las siguientes instituciones y organismos: Laboratorio Merial, establecimiento "La Magdalena" que prestó su predio para la realización fundamentalmente del Curso de Inseminación Artificial en Ovinos, Junta Local de Paso de los Toros mañana vamos a pasar la noche en sus cabañas, Intendencias Municipales de Artigas y de Salto, Sociedad de Fomento de Colonia Artigas, Lanas Trinidad S.A., Sociedad Rural de Durazno, Ejército Nacional, Interagrovial, Barraca Araújo, Veterinaria Bortagaray, Instituto Nacional de Carnes, CAF-CALA y Agroventas.

Los otros cursos que tenemos en mente son los siguientes: Escuela de Operarios de Esquila, Escuela de Perfeccionamiento de Esquiladores, Escuela de Empresarios de Esquila, Curso para formar Operarios en Riego y Curso de Alambradores. La cantidad de participantes hasta la fecha son mil trescientos nueve. En 2006 hicimos un convenio entre las cuatro instituciones y formamos la Comisión de Gestión cuyos integrantes somos quienes estamos acá, salvo el representante de la Fundación Gastesi Martinicorena. Somos el ingeniero Aguerre por el SUL, Miguel De Ávila por la Fundación La Magdalena y yo; falta el integrante de la Fundación Gastesi Martinicorena. La idea de todo esto es la consolidación de este proyecto y ver qué proyección le podemos dar en el futuro. De acuerdo con lo que cada una de las instituciones pretende, vamos a ir dándole la proyección teniendo en cuenta que los cursos que vamos a ir agregando sean los que demanda el medio, o sea que realmente la gente los quiera y que no nos desarticule mucho el funcionamiento del centro. La visión que podemos tener a largo plazo es precisamente eso: ser un centro de capacitación para el personal rural que se destaque por su servicio nosotros permanentemente estamos buscando una superación en ese sentido y que responda a las demandas que los avances tecnológicos impongan a los predios agropecuarios de la región, básicamente, teniendo en cuenta que es una región de ganadería extensiva. Eso es lo que concretamente nosotros tenemos.

La idea sería que los señores Diputados pudieran conversar con todos los interesados del curso 2010 de encargados rurales, que fueron los que vieron y que están haciendo la gira correspondiente a este curso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me corresponde presentar a mis compañeros Diputados porque, por lo general, se presentan quienes nos visitan. En esta oportunidad, voy a cambiar un poco el método.

El señor Diputado Goñi Romero, es salteño, y fue quien hizo la gestión para recibirlos. Es un hombre del interior, más allá de que vive en capital, pero es un conocedor sobre todo de la problemática del norte y del litoral.

Está presente también el señor Diputado Casas, de San José. Quizás la realidad productiva agropecuaria de San José no sea la misma que la del norte del Uruguay, pero él también tiene, desde su perspectiva, una visión de la realidad productiva y agropecuaria.

Verán que todos somos del interior, con un matiz: la señora Diputada Matiaude Espino, de Canelones, metropolitana, pero también con un profundo arraigo agropecuario, sobre todo agrícola de ese departamento.

Asimismo, está el señor Diputado Perrachón, del departamento de Colonia y quien habla, del departamento de Treinta y Tres, que tiene características parecidas a las de ustedes, con una explotación ganadera y agropecuaria pero, sobre todo, en lo que tiene que ver con el sector arrocero, que ha incursionado muy fuertemente en los departamentos del norte, especialmente en Artigas.

Si me permiten, quiero decirles que viví durante algunos años de mi adolescencia en Artigas, en Diego Lamas, donde hice la primaria en la Escuela Nº 35 que hace poco visité, así que algo conozco las características del departamento. Me alegra muchísimo que estén aquí y que el señor Diputado Casas haya propuesto que los recibiéramos a todos. Me reconforta que lo hayamos hecho y que tengamos la presencia de todos ustedes, trabajadores del sector agropecuario especialmente ganadero que están viviendo una experiencia extraordinaria en lo que tiene que ver con la formación, a los efectos de mejorar su capacitación,

su capacidad, sus conocimientos, sus condiciones de trabajo y, obviamente, sus ingresos, lo que también trae como consecuencia un mejor aprovechamiento de los recursos que tenemos y de la producción en general, que es uno de los objetivos del país. Mejorar las condiciones de la producción significa obtener, en definitiva, divisas que ingresan al país a través de las exportaciones. El Uruguay agropecuario sigue siendo la base, el sustento de la economía de este país, más allá de que muchas veces coincidirán conmigo los señores Diputados cuando votamos leyes en el Parlamento que tienen que ver con la producción y con la agropecuaria por lo general no están presentes los órganos de prensa destacados en el Parlamento. Obviamente, tal vez los intereses de los difusores de las cuestiones que acá acontecen no coinciden plenamente con los intereses que a nosotros nos parece que son los que debemos apuntalar, más allá de que el país es todo y es global pero, insisto, sigue siendo la producción agropecuaria el sustento de la economía del Uruguay.

SEÑORA MATIAUDA ESPINO.- En primer lugar, quiero darles la bienvenida.

Es un gusto estarlos recibiendo con una variable diferente: estoy observando gente de todas las edades. ¡Qué bueno! Es una maravilla. Es una demostración de la integración de este país. Con alegría veo estos talleres que están fomentando a los jóvenes y a los no tan jóvenes, a estas personas del profundo agro del Uruguay, trabajando, dándoles herramientas para que sientan la vocación de seguir estando en ese lugar.

Lamentablemente, años atrás vimos que mucha gente de la campaña venía hacia Montevideo buscando oportunidades que, lamentablemente, encontraban y después quedaban insertados en ese cinturón a veces triste que ocupan esos hermanos del interior en la capital. Me siento orgullosa de ver que hombres están trabajando para que el interior siga estando en el interior, porque, como dijo el señor Presidente, lo que produce el campo es nuestra mayor herramienta de ventas al exterior.

Solamente les puedo decir que me dejaron sin palabras. No tenía conocimiento de esto. A todos mis felicitaciones y decirles que cuando uno se queda en su lugar mantenemos por sobre todas las cosas nuestra identidad, que es algo que no debemos perder.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- Quiero saludar y felicitar a quienes han organizado todos estos cursos, esta extensión de conocimientos que tan fundamental es.

Lamentablemente tenemos un país que vive de la agropecuaria pero que vive de espaldas a la agropecuaria. Quizás alguno que viene por primera vez a Montevideo habrá visto cómo se acumula la riqueza en esta ciudad, que empieza a producirse en aquellos campos. Esa es la realidad del Uruguay, un país que siempre le ha extraído la riqueza agropecuaria porque es de lo que vive y es natural que así sea. Naturalmente que el Uruguay vive de la riqueza agropecuaria, a la que intentamos agregar cada vez más otras cosas como, por supuesto, el turismo, el conocimiento, la ciencia, la tecnología, pero la base de lo que ha sido Uruguay ha sido lo que el interior ha producido. Lamentablemente, se le ha sacado demasiado y, lamentablemente entonces, se nos ha ido quedando rezagado el interior y con eso su gente. Por eso lo fundamental de estos cursos: tratar de transferir tecnología y conocimientos para que cada vez más el valor de lo que ustedes producen sea más respetado y quede más en aquellas zonas y no acá en el sur. Esa es la visión que tenemos al haber vivido siempre al norte, en donde siempre hemos sentido el peso de cargar sobre nuestras espaldas la generación de riqueza y que otros se aprovechen de ella. Nos parece fundamental contar, para quienes no son de allá, que Salto es un departamento que vive básicamente de lo que producen los campos. ¿Por qué razón le llega dinero a Salto? Siempre he hecho esa pregunta en cada una de mis reuniones. Y hay que hacer un esfuerzo y ver que el dinero llega a Salto por lo que el campo produce pero, sin embargo, tenemos casi un 90% de salteños viviendo en la capital del departamento de Salto y solo un 10% de los ciudadanos están generando esa riqueza de la que todos vivimos. Entonces, hay que darles más servicios, mejor calidad de vida, mayor capacidad de conocimientos, porque eso es lo que va a ir haciéndolos arraigarse y prosperar. Eso es lo que va a ir haciendo quebrar esa brecha por la que se termina el aislamiento. Imperiosamente necesitamos hacer que la sociedad llegue al campo, porque es la forma en que van a dejar de estar solos, en aquella soledad tradicional que los paisanos más viejos conocían de ir a las estancia un lunes y volver al pueblo el sábado de noche, si es que no les quedaba tan lejos: disfrutar de su mujer y de sus hijos un domingo y el lunes a primera hora en la madrugada estar de nuevo en la estancia. Por supuesto que nadie quiere esa vida. El hombre es un ser social. Y el no comprender esa realidad es lo que llevó a que se vaciara nuestro interior; está allí la razón de ser de las cosas.

De manera que esto que están haciendo todas estas instituciones de afirmar conocimientos y de transferirles las posibilidades de desarrollarse es la clave para el país que nosotros queremos.

Muchísimas gracias por el esfuerzo y a todos ustedes mis sinceras felicitaciones.

SEÑOR CASAS.- Quiero dar la bienvenida a la delegación y felicitarlos. Creo que este trabajo que ustedes han presentado hoy sería bueno repetirlo a lo largo y a lo ancho del país. Nosotros estamos aquí en esta Comisión porque somos gente del interior. Yo soy veterinario y conozco la realidad como ustedes. He trabajado con gente como ustedes y muchas veces uno habla de temas del sector agropecuario y de la campaña y aquí entran en oídos sordos. Así que nosotros jugamos una batalla importante desde aquí, también convencidos de que estamos en una de las Comisiones más importantes del Parlamento. Ustedes vieron que entró un solo canal de televisión a filmar. En la sala de enfrente está el señor Ministro de Economía y Finanzas hablando del salario de los funcionarios públicos y están todos los canales ahí. Bueno, esa es la realidad que nos toca vivir, pero no por eso los que estamos convencidos de que este debe ser el camino, el trabajo, no debemos seguir acá.

Yo comparto lo que decía el señor Diputado Goñi Romero y el resto de los compañeros en cuanto a la despoblación de la campaña. El Instituto Nacional de Estadísticas dice que un 8% de la población vive en el medio rural. Y yo voy a quebrar una lanza por mi departamento: en San José estamos en el 18% al 20% de población destacada en el medio rural. Y eso ha sido como consecuencia de que se ha dado a la gente servicios. Tenemos una caminería rural y una extensión de energía eléctrica como pocos en el país, que posibilitó la llegada del "freezer", de la heladera, del tanque de frío; se terminaron los camiones de recolección de leche en tarro y esa es una realidad. Aquí en Montevideo y en las capitales departamentales abrimos la heladera y tenemos el litrito de leche; sacamos la basura y la ponemos en el canasto o en el contenedor y tenemos la recolección de residuos; esa es la diferencia entre el hombre del medio rural y el del medio urbano. Entonces, yo apuesto al medio rural dando a los sectores productivos los servicios que tenemos en las capitales y en los centros urbanos. Por eso, nuevamente los quiero felicitar. Quiero felicitar a los técnicos por el emprendimiento, y decirles que no cejen en el esfuerzo de continuar con este tipo de tareas e ir incrementándolo en otras. Aquí hace pocas horas se daba la discusión del tema de la trazabilidad. Creo que ese es uno de los asuntos que ustedes deberían incorporar, porque tenemos mucha dificultad desde el centro urbano hacia el medio rural hasta. Aquí, en Montevideo, se crea una ley y hoy tenemos problemas en su aplicación, porque muchas veces falla la comunicación y todo lo que tiene que ver con su puesta en funcionamiento y son ustedes, en el medio rural, quienes realmente tienen que llevar adelante la tarea. Desde aquí tendremos que darles los medios para que el registro de información que surge de ese tatuaje que ustedes le hacen al animal, llegue rápidamente a nivel centralizado, a través de los sistemas computarizados que deberemos desarrollar en este corto tiempo.

Estoy orgulloso de que ustedes estén en este ámbito; quiero felicitarlos y pedirles que redoblen el esfuerzo para que esto abarque a más compatriotas en todo el interior de nuestro país.

Muchas gracias.

SEÑOR PERRACHÓN.- Quiero dar la bienvenida a toda la delegación de técnicos y operarios; no sé si hay algún productor entre ustedes.

Cuando nos presentó el Presidente, omitió decir que yo vivo en el campo y que soy tambero; he hecho ganadería de carne, he manejado lanares y estoy con el lineamiento del Gobierno "full time" para la lechería. Es el paradigma que tiene nuestro Gobierno para llevar al interior del Uruguay una explotación que da mano de obra y agrega valor, porque cuando hablamos de la leche, no hay más remedio que poner la agroindustria cerca de las vacas. Entonces, en la función primaria, en la agroindustria y en la comercialización se crean muchos círculos de formación de nuevas fuentes de trabajo colaterales al tema de los lácteos.

Hace exactamente medio siglo yo me instalé en Salto; estuve un año en la estación de la Facultad de Agronomía estudiando una carrera un poco más corta y más práctica que la de ingeniero agrónomo, donde nos daban el título de técnico rural. Hoy es una profesión no sé si cabe el término "arqueológica", porque a los tres años, yo me recibí y enseguida se empezó a acortar la carrera y luego se eliminó. Hoy el Gobierno, y parte de la Universidad de la República, están de acuerdo con que tenemos que llevar el estudio al interior del

país: arrimar las Facultades. La Universidad tiene que ir al interior y me parece bien empezar con este tipo de cursos más cortos. En ese sentido, saludamos la iniciativa que el otro día se plasmó en la inauguración de la tecnicatura en producción de carne en Tacuarembó. Tenemos esperanza de que se siga en ese camino con todas las instituciones de la sociedad y del Estado que están de acuerdo con esta línea de que el conocimiento es el secreto, el factor para que el Uruguay tenga un mejor futuro.

En cuanto al Plan Agropecuario, hay una herramienta que hace años se eliminó, que es la extensión que existió aquí hace bastante tiempo. Estoy hablando de un centro de extensión agropecuaria que se eliminó y se fue hacia lo que se llama transferencia de tecnología de los centros de investigación sobre todo hacia los técnicos, aunque también he visto a muchos productores ávidos de conocimiento asistiendo a esas jornadas de transferencia de tecnología desde los centros de investigación

Estamos convencidos de que el Uruguay debe ir por un camino en el que ya no se vea el letrero de "ganadería extensiva", porque el futuro de nuestro país está en la ganadería intensiva. Ya sea por los precios de las materias primas, de los arrendamientos, de la hectárea de campo, el tiempo nos va llevando, nos va empujando despacito a intensificar la producción y este Gobierno tiene sumo interés en que de aquí a pocos años se duplique la producción agropecuaria. Para eso es necesario todo este tipo de formación, cursos de especialistas, etcétera, por lo que esperamos que esos centros de estudio universitarios se vayan arrimando cada vez más al interior del país.

Sé que hoy la campaña está muy cambiada. Me parece que vamos en ese camino inexorable de intensificación de la producción agropecuaria y es factible algunos hablan de diez años, otros de seis duplicar la producción agropecuaria en el Uruguay, porque las recetas y la tecnología están, y el Plan Agropecuario es una buena herramienta de apoyo para la extensión. Tal vez haya que tener más psicólogos y asistentes sociales, porque no solo el veterinario y el ingeniero agrónomo son necesarios para esta tarea. En la presentación de esta actividad de aquella zona del norte, se habló mucho del bienestar familiar y para allí vamos. Trataremos que la mayoría de los productores rurales, que son pequeños y medianos, también adopten la tecnología que está al alcance de la mano aunque demora en entrar en la cultura del uruguayo del resto del país y que en estos momentos solo se está aplicando y a pasos en agigantados en la agricultura. Es necesario saber que no solo de la agricultura vive el hombre. Y es preciso sostener la calidad de las tierras; para eso, necesitamos de la antigua rotación de cultivos agrícolas con implantación de praderas para la ganadería.

Quiero agradecer a nuestros invitados por haber acudido a esta Comisión que está para recibir a todos los actores de la sociedad que están en el tema agropecuario; nos mantendremos en contacto ante cualquier novedad. Nosotros estamos para presentarle proyectos de ley al Parlamento, pero para eso necesitamos contacto con la sociedad.

Muchas gracias.

SEÑOR DE ÁVILA.- Yo soy gerente de la fundación La Magdalena, en Paso Farías, que es un poco la sede del centro de capacitación.

Con referencia a lo que decían los Diputados Casas y Perrachón respecto al tema trazabilidad y en cuanto a alguna tecnicatura o algo similar el Diputado Perrachón se refería al acercamiento de instituciones de capacitación, sobre todo, de universidades o algo por el estilo, estamos encontrando una dificultad seria para darle una forma jurídica a nuestro centro de capacitación. Este centro de capacitación surgió como una suma de voluntades de cuatro personas, con el apoyo de sus respectivas instituciones: el ingeniero Jorge Aguerre, aquí presente, el ingeniero Esteban Montes, del Plan Agropecuario, una funcionaria de la Fundación Gastesi Martinicorena que hoy ya no trabaja para la firma y quien les habla, Miguel de Ávila. Entonces, nos juntamos y dimos origen a esto, con el respectivo aval de nuestras instituciones, y con el convencimiento de las directivas que se nos dieron en el sentido de que este era el camino que se debía tomar. Ahora bien: hoy día, el nene creció, tiene nombre, pero está complicado sacarle la cédula. Para que ustedes entiendan, se trata de un híbrido; nosotros funcionamos con un convenio institucional, pero no tenemos el respaldo técnico del Ministerio de Educación como para pensar en una tecnicatura, más allá de que tenemos el reconocimiento de las gremiales como que lo que hacemos es mucho más válido, con el perdón de los veterinarios y de los ingenieros agrónomos, que el propio diploma que les expide la Universidad de la República. Efectivamente, el trabajo que allí se hace es reconocido por los productores como muy válido.

Pero una de las grandes dificultades para trascender o para alcanzar mayor valor con ese tipo de trabajo radica en la forma jurídica requerida para que, como decíamos, mañana o pasado el nene tenga cédula. Porque el nene está creciendo y sin cédula.

Eso nos ha limitado. Encontramos una dificultad muy seria para recibir apoyos de empresas que, aunque tienen programas de responsabilidad social, no encuentran la pata a la sota vamos a decirlo así para apoyarnos económicamente, llámese un banco o una empresa agrícola o ganadera. Entonces, tenemos un apoyo económico nada más que como una buena voluntad, porque no podemos lograr un descuento de la parte impositiva. Probablemente, nos darían ese apoyo si hubiera una suerte de legislación en tal sentido.

Estamos planteando la voluntad de seguir creciendo, de seguir aplicando lo que estamos haciendo, porque nos encanta; nos sentimos muy a gusto con los paisanos: son la materia prima con la cual trabajamos y la cuidamos muchísimo. En el mañana nos encantaría poder brindarles hasta una tecnicatura. Y creo que tanto el Plan Agropecuario como el SUL tienen las condiciones técnicas como para brindarla. Asimismo, tenemos el apoyo logístico como para que eso se dé.

Pero, digo una vez más, estamos como con ese "debe" de sacarle la cédula al nene para poder conseguir después los apoyos económicos que nos permitan llegar a esa tecnicatura o a algo por el estilo, para que ese curso de encargados rurales tenga mucho más valor que el que tiene hoy día, a pesar de que, gracias a Dios, con diez años de trabajo en esto, nos damos cuenta de que a muchos establecimientos hoy en día les piden el curso de Paso Farías lo cual para nosotros es un motivo de mucho orgullo, no solo a nivel nacional, sino también en la frontera sur del Brasil, dada la vecindad. Tenemos muchos paisanos brasileros que han venido a hacer el curso, lo cual habla muy bien de la capacitación de los técnicos uruguayos y del trabajo que se está haciendo. |

Únicamente quería hacer estos comentarios para aclarar las dudas sobre las tecnicaturas y demás.

Quiero hacer una puntualización de género, porque cuando la señora Diputada Matiaude Espino dijo que se había impresionado pensé que era por el hecho de que no hubiera ninguna mujer y me quedé a la expectativa. Este año, en este curso no hay ninguna mujer, pero puntualmente la semana pasada terminamos un curso de inseminación en vacunos y de los dieciséis participantes, dos eran mujeres, y una de las cuatro mejores notas correspondió a una de ellas. En el mes de febrero hicimos un curso de inseminación en ovinos del que participaron veinticuatro personas, entre ellas una mujer, que obtuvo la tercera mejor nota. Me pareció que el comentario de la señora Diputada venía por el lado del género, y por eso le hago estos comentarios.

SEÑOR BARTABURU.- Simplemente quiero comentarles que el Instituto Plan Agropecuario como institución está jugado muy fuertemente a la capacitación en el área rural, con especial énfasis en los productores principalmente pequeños y medianos, que son los que tienen menos posibilidades de acceder a la capacitación y, como en este caso, en este centro de capacitación, a los operarios rurales. Dentro de las ofertas de capacitación que tiene el país básicamente no se cuenta con otras posibilidades para operarios rurales.

Esta experiencia de Paso Farías en Artigas está repicada además en cinco lugares distintos del país, en otro centro de capacitación en la escuela "La Horqueta" del departamento de Colonia, en el establecimiento Cerro Zarco de San José, en Rocha, en el centro Benigno Paiva de Sarandí del Yi, y en Cerro Largo, conjuntamente con la Facultad de Agronomía. En todos estos centros de capacitación se desarrollan cursos de este tipo, básicamente apuntando a operarios rurales; siempre se llevan a cabo en forma articulada con otro conjunto de instituciones, como ha sido claramente demostrado con este ejemplo.

De manera que no estamos solo en Artigas, sino que operamos a nivel nacional. Como claramente dijo Miguel De Ávila, en todos estos lugares funcionamos con serias limitaciones, no solo desde el punto de vista material hoy no venimos a presentar eso acá, sino también desde el punto de vista de una organización jurídica que nos permita un sustento inclusive para la defensa laboral de los propios operarios, porque ellos salen de este curso con un certificado de asistencia; no podemos darles más que eso. La idea es tratar de investigar un poco más la parte jurídica de tal manera que estos operarios en el futuro puedan salir con un diploma de alguna tecnicatura, como muy bien planteaba alguno de los Diputados.

Muchas gracias.

SEÑOR DE LOS SANTOS.- Soy del departamento de Salto. Trabajo como capataz en la estancia "El Tigre", en Colonia Palma, Artigas.

Solo quiero agradecer el tiempo que nos han brindado.

SEÑOR AGUERRE.- Soy técnico de la Secretariado Uruguayo de la Lana.

Agradezco la buena voluntad de la Comisión para recibirnos, y quisiera hacer dos o tres comentarios.

Con referencia a la trazabilidad, el año pasado se incluyó este tema en el programa de capacitación y, por supuesto, que en adelante se seguirá incluyendo porque es otra de los puntos que pensamos va a aportar a los encargados de los establecimientos que concurren a los cursos.

También el año pasado en los cursos se capacitó acerca del manejo muy básico de una computadora para poder hacer un registro, por ejemplo de peso, de manera de poder llevar alguna evolución de peso, teniendo en cuenta que los animales tienen identificación individual por la trazabilidad.

El otro tema que quiero comentar, sumándome a lo que decía primero Miguel De Ávila y después Danilo Bartaburu sobre la parte jurídica, es que esa limitante que tenemos, a pesar de que hay buena voluntad siempre de parte de todos los que concurren y de nosotros, nos pone en riesgo con respecto a algunas cosas. Por ejemplo, si hay un accidente al momento del traslado de la gente que muchas veces, con buena voluntad, se trasladan en las cajas de camionetas hacia estancias vecinas para hacer la parte práctica, no contamos con ningún tipo de cobertura. Normalmente, se hace la presentación de los conceptos teóricos en un salón y después vamos a los bretes o a las mangas a hacer el trabajo práctico, a ver cómo se aplican estas tecnologías sobre las que se va conversando. Y esto funciona con muy buena voluntad, pero de forma muy casera por decirlo de alguna manera, ya que nos trasladamos en los vehículos que tenemos, y no tenemos cobertura de ningún tipo. Sabemos que no podemos dejar de hacer las cosas por esa limitación de lo contrario, no hacemos nada, y hay mucho por hacer pero estas cosas nos preocupan y queremos buscarles solución.

Lo mismo con respecto a los recursos. Esto ha venido caminando más bien a sangre y corazón, pero con dificultades. No es nuestro ánimo plantearlas acá pero, por ejemplo, para hacer una gira como esta se contrata un "remise" que cuesta US$ 1.500. Y esos recursos tienen que salir de algún lado, porque si pedimos a los encargados de los establecimientos que pongan eso para hacer la gira, van a ser muy pocos los patrones que pongan la plata. Entonces, como decía el ingeniero Montes, los aportes de alguna institución o de alguna empresa son los que nos han permitido levantar esas restricciones. Pero solucionamos el problema puntual, este año, y el año que viene no sabemos cómo vamos a hacer la gira, que les aporta mucho, ya que pueden ver, por ejemplo, en el frigorífico, qué consecuencias tiene un mal manejo de una hacienda, o en la industria lanera, qué consecuencias tiene que no hagan un correcto desborde en la esquila, una correcta cosecha, y cómo después en el producto final se ven telas con puntas quemadas y no pueden usarse colores claros. De manera que si no hacen esta gira, en la que se pueden ver todas esas cosas, quedarían con limitantes en la capacitación que podemos darles por falta de recursos. Entonces, si bien no es la idea plantear esto hoy acá, queremos comentarlo para que tengan conciencia de que todo esto se ha hecho con mucho esfuerzo, con mucho empuje y con pocos recursos, y muchas veces nos planteamos cómo encontrar soluciones para poder pensar un poco hacia adelante.

Nuevamente les agradezco su tiempo, su buena voluntad, porque tenemos claro que quienes conocemos y quienes se presentaron nos representan a los que tenemos otra visión del país, donde la agropecuaria sí tiene que jugar un rol mucho más importante del que juega en este país que es agropecuario en sus recursos pero lamentablemente no en su mentalidad. Como bien decían ustedes, acá no hay prensa, no hay muchos Diputados y probablemente ustedes no tengan mucho eco en otros Diputados cuando van con planteos sobre lo que hay que hacer, porque no conocen la problemática que ustedes conocen.

Estamos a las órdenes, creo que todas las instituciones que organizamos esto, para trasmitir las cosas que nosotros desde nuestro punto de trabajo tenemos como experiencia a colegas de ustedes o a quienes entiendan conveniente para sacar alguna idea que entiendan importante llevar a cabo.

SEÑOR CASAS.- Entiendo la problemática que tienen para trabajar y lograr cierta oficialidad. En ese sentido, me gustaría saber si han hecho alguna gestión, por ejemplo, ante la Universidad del Trabajo

del Uruguay, y si es así cuál ha sido el resultado, o ante alguna autoridad del Ministerio de Educación y Cultura. Asimismo, quisiera saber cuál es el grado de involucramiento del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca con este tipo de emprendimiento.

SEÑOR MONTES.- Al momento hemos realizado consultas puntuales desde nuestras respectivas instituciones, pero no hemos tenido mayores respuestas. Sí se nos han planteado una serie de requisitos que no hacen más que complicar bastante el trabajo. Lo primero que nos piden es una habilitación de Bomberos, pero estamos a setenta kilómetros de Artigas, los bomberos no van a llegar nunca, menos si hay una creciente, porque no pueden cruzar el arroyo. Nos presentan todas los puntos en contra; difícilmente tengamos los puntos a favor, la manera de allanar el camino, más aún teniendo en cuenta que somos cuatro instituciones, y que es muy difícil coordinar las agendas de cuatro directorios bastante complicadas para de pronto solucionar un único punto, que es el nombre o la forma jurídica. Estamos en un brete bastante complicado; no es un brete sin salida, habría que poner un poco más de empeño en la parte legal para ver cuál es la punta de la madeja para ver si la enganchamos. Estamos en una situación bien complicada con respecto, por ejemplo, a lo que decía Jorge Aguerre sobre la seguridad. No tenemos condiciones económicas que nos hagan atractivos para empresas socialmente responsables, como un banco o institución por el estilo.

En cuanto a las gestiones ante UTU, en realidad nos hemos preocupado más por averiguar en el Ministerio de Educación y Cultura cuáles eran los requisitos para poder operar como un centro. El problema es, como decía, que somos cuatro instituciones llegando por diferentes lados, ya que esto es un híbrido y es muy difícil presentarnos como algo uniforme. Esto está en el debe; es algo que nos gustaría mucho lograr, pero es difícil, aunque no imposible. Quizás con un poco de buena voluntad podría conseguirse, y también estaríamos abriendo el camino a muchísimas otras instituciones que pudieran estar pensando en algo por el estilo, pero que no encuentran la forma.

SEÑOR CASAS.- Quedó pendiente la respuesta en cuanto al grado de involucramiento del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

SEÑOR DE ÁVILA.- Hasta el momento ha sido muy poco, básicamente lo que decía Jorge Aguerre en cuanto a la participación de técnicos del Ministerio en el curso de trazabilidad. Creo que ellos ya no están, porque se les venció el contrato, así que no sabemos quién daría las charlas en el último módulo, en diciembre; estamos un poco acéfalos en ese sentido.

SEÑOR MONTES.- Nuestra intención fue presentar el Centro. Agradezco la intención de querer interiorizarse un poco más en las problemáticas. Si esto se considera de interés, con gusto estamos a las órdenes para profundizar en detalle sobre los pormenores de nuestra problemática.

A mí me tocó presentar la parte linda del Centro, que tiene sus problemáticas tal como lo han dicho los compañeros. Si hay interés, sería importante discutirlo en otras oportunidades.

Como dijo el señor De Ávila, el Ministerio participa en los cursos; por ejemplo, el Plan Agropecuario participa con su delegado en la Junta Directiva. Además, el Plan tiene un direccionamiento en este sentido.

SEÑOR PERRACHÓN.- El ingeniero Bartaburu me hizo acordar de la escuela salesiana "La Horqueta". Me faltó informar que el mes pasado se dieron los cursos de bachillerato agrario de la UTU en ese predio tan bueno del departamento de Colonia.

Entre el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional y el MEVIR se organizaron cursos de capacitación para operarios tamberos en Colonia. Se contrata un centro privado que se encarga de conseguir los profesores y la logística para el traslado de los estudiantes y su alimentación. Además, se cuenta con un seguro colectivo contra accidentes para los alumnos, contratado por la empresa privada. Cualquier incidente es tratado en los centros asistenciales como corresponde.

SEÑOR PRESIDENTE.- Coincido con los conceptos vertidos por los compañeros. Estamos en conocimiento del trabajo de extensión del Plan Agropecuario y siempre nos llegan todos los

documentos y las revistas. Pero la realidad del país nos obliga a trabajar en la educación no formal. Todos sabemos que la educación formal primaria, secundaria, universitaria y las tecnicaturas está establecida, pero tenemos por delante la educación no formal y esto es un ejemplo claro.

El tema jurídico que se planteaba hoy es una dificultad y confieso que va a ser costoso superar esta situación. Hay alguna experiencia. Por ejemplo, en Treinta y Tres está la Escuela de Alternancia Arrocera, que luego de mucho tiempo logró superar todas las dificultades. Sin embargo, hay exigencias y quizás en este campo deban adecuarse a la realidad del material humano con el que ustedes trabajan, que de pronto no sea el mismo que exige la UTU o las tecnicaturas de la Universidad de la República.

Estamos dispuestos a recibirlos para poder analizar los problemas, a efectos de canalizarlos por los caminos adecuados.

Me siento reconfortado por este trabajo que están comenzando y que deberá replicarse en otras áreas. De esa manera, tendremos gente capacitada, mejor y mayor producción, exportación y mayores divisas para el país, algo que redundará en beneficio de todos.

Estamos a las órdenes para continuar este trabajo.

Se levanta la reunión.